

SESION ORDINARIA N° 30/17
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA
CON FECHA MIERCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2017.-

Se inicia esta sesión a las 16:27 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres., Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisternas, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez, como Ministro de Fe(S), participa el Sr. Secretario Municipal(S), Don Hernan Robledo Cortes. También participa el Sr. Director de Control, don Rodrigo Arellano León. En esta oportunidad, participan en la sesión, la Sra. Ana León, Directora del Centro de Estudios Integral del Adultos (C.E.I.A), directivos y profesores. La Srta. Lorena Iglesias Boisier, Directora y Lisette Vera Rodríguez, Encargada de Contabilidad y Finanzas, ambas funcionarias de Cesfam de Santa María, se da comienzo a esta sesión teniendo la siguiente tabla:

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones.
- 3.- Participación C.E.I.A.
- 4.- Presupuesto Salud 2018
- 4.- Entrega Presupuesto Municipal año 2018
- 5.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria, dando comienzo con lectura del Acta anterior.

1.- Lectura Acta Anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 11 de octubre 2017, la cual no presenta observaciones.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde, Informa que acompañó a la familia en los funerales del Sr. Molina y hace una reflexión por la situación que viven los niños con problemas de drogadicción.

En otro tema, informa que el día 11 de octubre se realizó reunión de la UNCO de Juntas de Vecinos, a la cual no pudo asistir. Luego comenta la actividad realizada con los Adultos mayores en el balneario Vaitea, siendo muy asertivo el lugar, agrega que los adultos mayores lo disfrutaron mucho.

Continúa revisando las actividades como es el caso de la realizada en el sector de El Llano, sobre vida saludable la que en conjunto con el Cecof del sector salieron a la comunidad. Respecto a la actividad previsional organizada por Denise, el día viernes no resultó muy bueno por el día, llegó poca gente.

El Bingo desarrollado el día sábado para ayudar a las casas quemadas, fue todo un éxito, agradece a los Concejales que apoyaron y a la gente que colaboró mucho. Señala estar contento por esto.

Informa que la actividad del sector El Pino se cambió de fecha.

Sra. María Cristina, solicita si es posible que la Secretaria de Concejales les envíe personalmente las invitaciones que se recepcionen a última hora. Sr. Alcalde indica que si.

Sr. Alcalde, informa que luego de firmarse el Convenio con Junji, se comenzó a trabajar en la construcción del Jardín Infantil. Recuerda que el día jueves 12 a las 10,45 se realiza la Feria Tecnológica del Colegio Santa María College y en la tarde se encuentra programada la actividad con los Adultos Mayores en la SUM.

Se menciona una reunión de CODELO a las 18,00 hrs. en la Biblioteca Municipal, donde se realizarán votaciones.

Informa Sr. Alcalde, que el día 20 de octubre del año en curso es el día de la Manipuladora de Alimentos y lo han invitado a compartir con ellas en un almuerzo. En la tarde, la actividad con los Adultos Mayores y también se encuentra programada la celebración del Día del Profesor a nivel municipal.

El sábado 21 en la noche, se efectuará un Bingo organizado por el Grupo de Nazarenos, el mismo día se realizará un Encuentro Ranchero, actividad en beneficio del “Charro Acuña” de Las Cabras, y a las 22,00 hrs. Aniversario N° 10 de la Junta de Vecinos Padre Pio, quienes lo celebrarán con una eucaristía a las 19,30 hrs., luego una ceremonia y posteriormente un coctel. El día domingo 22 la actividad Autos Locos en Santa Filomena.

Sra. María Cristina, consulta por la Ordenanza que regula los horarios y el alto volumen de las fiestas. Indica que hay un reclamo de vecinos de calle Jahuel cerca de la cancha de baby futbol de propiedad de Gisela Tapia, donde se realizan fiestas hasta altas horas de la noche con alto volumen. Se revisará.

También se encuentra programada una actividad de carreras de Jeep nocturna, a contar de las 19.00 hrs. en sector Placilla. El municipio aporta con medallas y copas.

El día 22 de octubre se celebra el Patrimonio Infantil, actividad que apoya el funcionario Sergio Rojas, quien ha programado una caminata al aire libre al sector de El Zaino. Se refiere brevemente a la actividad Autos Locos.

Respecto a la actividad del Adulto Mayor, se excusan los Concejales Sra. Marisol Ponce y Boris Leiva, de no poder participar.

Sr. Alcalde, agrega que desde ahora ya se comienza con muchas actividades de fin de año, se acerca el Aniversario de la comuna, programándose el desfile para el día sábado 25 de octubre 2017, a las 19,00 hrs. en el frente de la municipalidad. Se analiza el tema de la participación de los Candidatos en ejercicio al Parlamento.

Sr. Leiva, se refiere al avance que se ha visto respecto a la construcción de viviendas en las comunas San Esteban y Calle Larga. Propone que un próximo Concejo podría tratarse este tema.

3.- Participación C.E.I.A.

Ingresa al Salón de sesiones, la Sra. Ana León, Directora del Centro de Estudios Integrales de Adultos, junto a dos directivos (Jefe Técnico y profesor de Construcciones metálicas) del mismo Centro quienes saludan al Concejo.

Sra. Directora inicia su exposición dando sus agradecimientos por recibirles, presenta a quienes les acompañan y comienza su exposición informando sobre las etapas de instalación de las Sedes en la comuna de Santa María. Se refiere a las campañas de matrículas que se realizan durante los meses de noviembre 2016 a Enero del 2017 y de marzo del 2017 a Mayo del año en curso, encabezada por el equipo directivo y las y los docentes de establecimiento, se instalan carteles en lugares visibles de la comunidad de Santa María, publicidad en la radio "Orolonco" en los meses de marzo, abril y mayo. Se han visitado las escuelas, efectuándose reuniones con el Director. Luego se refiere a la matrícula inicial, las que bordearon en Santa Filomena 16 alumnos, Guillermo Bañados 13 alumnos, Aurora Velasco 12 alumnos, y La Higuera 17 alumnos. Explica la metodología de estudio, las salidas pedagógicas que se efectúan con fondos pro-retención, las actividades curriculares y extracurriculares con la participación de todos los alumnos de las sedes, participación en celebraciones de aniversario en cada escuela, celebración del día del alumno y Aniversario del CEIA, fiestas patrias, galas artísticas, actividades en las que se participa con mucho entusiasmo. Solicita acompañamiento en algunas de las actividades próximas a desarrollar. Se refiere a la matrícula actual, escuela Santa Filomena 19, Guillermo Bañados 17, Aurora Velasco 21, y La Higuera 20, dando un total de 77 alumnos de Santa María.

Agrega la Sra. Directora, otros beneficios que otorga el Centro de Estudios, para 5 personas de la comuna que trabajan como asistentes de la educación. En cuanto a tareas pendientes se efectuará graduación el día 23 de noviembre 2017 en la escuela Aurora Velasco, Santa Filomena, La Higuera enseñanza básica y media con certificación del oficio de Soldadura y el día 24 de noviembre graduación en la escuela Guillermo Bañados. Invita a participar en estas certificaciones.

En cuanto a Proyecciones para año 2018 se desea mantener y continuar entregando educación pública a jóvenes y adultos de la comuna de Santa María en las sedes en donde ya se está instalado, abrir nuevas sedes en el centro de Santa María, en el sector San Fernando y donde exista la necesidad de educación y formación de la población comunal. Existe una propuesta en horario de tarde para personas más mayores, indica que se está dispuesto a abrir esta posibilidad pero siempre y cuando se cuente con alguna sede comunitaria o colegio, para poder llegar a personas más adultas. También indica que como desafíos de aprendizaje, se desea solicitar la autorización para incluir al sector de San Fernando o bien donde el Concejo Municipal proponga. Agrega que el Centro Educacional desea llegar a cada rincón de nuestro país, y principalmente comprometido con el valle de Aconcagua, favoreciendo y consolidando el aprendizaje con educación permanente. Se

refiere a la Visión y a la Misión entrega los agradecimientos al H. Concejo Municipal de Santa María, en particular al Sr. Alcalde don Claudio Zurita Ibarra por permitir concretar su visión y llevar a cabo su misión. También de los Alcalde de Los Andes, y al directorio del DAEM de esa misma ciudad.

Al finalizar esta exposición, la Sra. María Cristina, consulta que ha pasado, ya que en algunos colegios los alumnos fuman, además le preocupa el cuidado del mobiliario.

Sra. Directora, señala que se ha tratado el tema con los alumnos, aun cuando no se les puede prohibir, pero siempre se está haciendo hincapié en esto y hay preocupación por los niños. Aclara que se fuma afuera y no en la sala.

Luego toma la palabra el Sr. Profesor quien agrega que existe precaución de que los alumnos no fumen en la sala de clases lo que ha llevado a que los más jóvenes hayan desertado del sistema, también con el cuidado del mobiliario pero se asume el gasto de reparaciones porque se acoge bien y se trabaja en calidad de allegados. Da como ejemplo el caso de la escuela Santa Filomena, que hubo un destrozo el cual fue reparado.

Sr. Ibacache, le otorga importancia al rol del Auxiliar en un establecimiento educacional, en el sentido de la limpieza de las colillas de cigarro y el orden. En este aspecto indica el profesor que se pretende que esté presente un profesor.

Sr. Leiva, desea a través de la Sra. Directora y a los presentes felicita por el número de alumnos que nivelan sus estudios. Señala que es importante para los vecinos los estudios con un oficio, lo que les permite una ocupación laboral. La proposición de una sede en la escuela de San Fernando lo aprueba y consulta por la subvención de mantenimiento.

Sra. Directora, indica que solo la casa central recibe como subvención, para otras sedes solo una vez. Agrega que el CEIA aporta implementos para aseo en los colegios que son sede.

Sra. Marisol, saluda y felicita al Centro por entregar esta educación y aprueba la sede solicitada en la escuela San Fernando.

Sr. Ibacache, agradece y felicita al Centro por los conocimientos que entrega y está de acuerdo para que se implemente otro sector para impartir las clases.

Sr. Grbic, está de acuerdo en agregar otro lugar como San Fernando para impartir clases, es muy asertivo considerarlo, es un lugar con muchos vecinos.

Sr. Alcalde, agradece también lo entregado por el CEIA, ampliarse a la escuela especial de San Fernando lo que le pone contento, hay seriedad en el trabajo que se hace, les felicita y bienvenido sea si hoy son 77 alumnos y ojalá sean más.

Sra. Directora, agrega que el proyecto va más allá de toda expectativa, resalta que 5 personas lograron entrar a la Universidad, siendo algo muy importante para el Centro, ya que la vida cambia, hay proyecciones diferentes para las personas. Existe apoyo de las Universidades Playa Ancha y Aconcagua por programas específicos, opciones para mujeres jóvenes y de más edad que logran metas de estudios con gratuidad que la gente desconoce. Solicita la Sra. Directora incorporarlos al desfile de Aniversario de la comuna para que la gente los conozca. Agrega que existen nuevas tecnologías y oficios como electricidad y construcción soldadura, el Centro no pierde nada se entrega todo, el alumno no realiza ningún gasto, todo se le entrega en forma absolutamente gratuita. Por último solicita una Carta donde el Concejo apruebe la continuidad de las clases en los colegios mencionados y ampliarlo a la escuela de San Fernando.

Luego de esta extensa exposición, el Concejo Municipal agradece esta presentación, y acuerda aprobar lo solicitado por el CEIA.

4.- Presupuesto Salud 2018

Ingresan a la sesión, los funcionarios de Cesfam, Srta. Lorena Iglesias directora y la Srta. Lisette Vera, quienes saludan al Concejo Municipal.

Se entrega la palabra a la directora quien señala que la semana pasada se entregó el Presupuesto de Salud año 2018 a los Sres. Concejales, para su revisión, explica que está, no hubo mucha variedad en comparación con el año pasado y consulta si hay dudas, el aporte municipal es de M\$ 40.000.-

Sr. Alcalde, felicita a la directora administrativa y equipo de trabajo, ya que existe un mayor orden en la parte financiera, en un muy buen tiempo se logró contar con 7 médicos habiendo más en espera, agrega que se conversó con la Ministro de Salud, para solicitar al igual que el año pasado considerar médico general de zona.

Al no haber consultas el Concejo Municipal acuerda aprobar el Presupuesto de Salud año 2018, por un monto de M\$ 40.000.-

Luego la Srta. Directora informa que la Nutricionista Sra. Zilda, se acogió a retiro y el Servicio de Salud debía mandar dinero. Pero se debía mantener, por lo que se acogió a retiro, siendo la primera en Chile en hacerlo. Se debe devolver estos dineros a través de Ingresos propios los cuales ya fueron recuperados, con esto se solventó el gasto.

Sra. María Cristina, consulta por la Ley Tenencia Responsable de Mascotas, si se ha dejado algún recurso para ver esto, como el caso de la compra del producto a aplicar. Agrega que esta Ley involucra a los Ministerios de Salud y del Interior.

Sr. Alcalde indica que se dejará abierto el ítem con \$ 10.000.-

Sr. Leiva, felicita a la Concejal Ma. Cristina, reconoce que tiene súper claro el tema y debe incluirse lo que ella señala, en el Presupuesto.

Srta. Directora, agrega que se postuló a Programa para el Adulto Mayor, el cual sería clases de baile las cuales se realizarían en las sedes comunitarias, en calidad de itinerante ya que en Cesfam no hay espacio.

Sin agregar más comentarios se agradece y despide de la sesión a los funcionarios de Salud.

5.- Entrega Presupuesto Municipal

Sr. Director de Control, entrega el Presupuesto Municipal año 2018, indicando el Sr. Alcalde que lo que se entrega es para analizarlo, debiendo aprobarse antes del 15 de diciembre del año en curso, de acuerdo a lo que indica la Ley.

Sr. Director de Control, señala que se debe considerar lo que propuso la Concejal Sra. María Cristina.

Sr. Leiva, se refiere a datos del PADEM, solicitando que el DAEM exponga los dineros que recibe por concepto de carrera docente, y cuanto es el aporte municipal, además saber que profesores no se acogieron a la carrera docente, dato fundamental para el estudio del PADEM.

Sres. Concejales están de acuerdo en solicitar estos datos.

Por otra parte el Sr. Director de Control, entrega al Concejo la Dotación y las variaciones en el ámbito personal municipal.

Sr. Alcalde, indica haberse equivocado en la sesión anterior, cuando se refirió al funcionario encargado de la página municipal de Transparencia y Lobby, este es Marcelo Molina junto a Gladys Ulloa. El funcionario se trasladó a la oficina de Secretaria Municipal para trabajar mejor y entregar respuestas en forma más rápida.

Se comenta el tema de Transparencia y los actos de buenas prácticas.

Sra. Maria Cristina, consulta por el Diario municipal si ya se terminó de confeccionar o si se reactivará el próximo año. Sugiere confeccionar un Boletín que incluya las actividades mensuales y distribuirlo en las reuniones de la UNCO y el diario se entregue con la Cuenta Pública del Alcalde.

Sr. Alcalde, le parece muy buena idea.

6.- Comerciante

Sr. Alcalde, le da la palabra al Comerciante Sr. José Espinoza Zaldívar, de la comuna de San Esteban, quien expone al Concejo Municipal se rebajen los montos a cobrar para los puestos en la Fiesta Religiosa Santa Filomena. Indica la falta de baños, basureros grandes y electricidad.

Sr. Alcalde le indica que los montos no pueden ser rebajados pero se instalarán más basureros, baños, agua potable y se ubicarán cerca de las cocinerías. Se despide y agradece a este comerciante de la sesión.

7.- Acuerdos

- El H. Concejo Municipal en conformidad a la presentación efectuada por el Sr. Director de Control Municipal, acuerda aprobar el Presupuesto de Salud año 2018, por un monto de M\$ 40.000.- (Cuarenta millones de pesos)

- El H. Concejo Municipal en conformidad a la presentación efectuada por la Directora y Cuerpo directivo del Centro de Educación Integral de Adultos C.E.I.A. “Dr. Osvaldo Rojas G.”, acuerda aprobar la continuidad de los Programas regulares de Educación de Adultos para el año 2018, en las Escuelas básicas, Santa Filomena, Guillermo Bañados Honorato, Aurora Velasco Pérez, La Higuera y se amplía a contar del año 2018 a la Escuela Especial “María Rebeca Espínola Espinoza”, de San Fernando.

Sin más que tratar, finaliza la sesión a las 18,40 hrs.